

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	006-MDBB-CS-1
---	----------------	---------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En,Nuevo Lima , a los 09 días de Julio del 2024 , en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo a las 10.30 AM horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATON° 04/2024-MDBB/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-2-2024-MDBB/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es : "CONSTRUCCION DEL AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL LOCAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FLOR DEL VALLE DEL BOMBONAJILLO DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ING. NELSON VASQUEZ VASQUEZ</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING ONAN TELLO RUIZ</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CPC ALEX MARTINEZ RUBIO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. NELSON VASQUEZ VASQUEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO	Suplente		Primer Miembro	ING ONAN TELLO RUIZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO	Suplente		Segundo Miembro	CPC ALEX MARTINEZ RUBIO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO	Suplente	
Presidente	ING. NELSON VASQUEZ VASQUEZ			Titular	X			Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING ONAN TELLO RUIZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CPC ALEX MARTINEZ RUBIO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> <th>FECHA DE REGISTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ENGINEERING BUILD S.A.C</td><td>20450326713</td><td>21/06/2024</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.</td><td>20450519783</td><td>27/06/2024</td></tr> <tr><td>3</td><td>MULTISERVICIOS LA MARGINAL EIRL</td><td>20489109809</td><td>21/06/2024</td></tr> <tr><td>4</td><td>CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20493963091</td><td>01/07/2024</td></tr> <tr><td>5</td><td>WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20494087228</td><td>28/06/2024</td></tr> <tr><td>6</td><td>CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.</td><td>20533943706</td><td>21/06/2024</td></tr> <tr><td>7</td><td>ORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.</td><td>20542059291</td><td>22/06/2024</td></tr> <tr><td>8</td><td>GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.</td><td>20602246834</td><td>28/06/2024</td></tr> <tr><td>9</td><td>CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.</td><td>20602967124</td><td>25/06/2024</td></tr> <tr><td>10</td><td>SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20603066279</td><td>25/06/2024</td></tr> <tr><td>11</td><td>CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.</td><td>20605187251</td><td>25/06/2024</td></tr> <tr><td>12</td><td>LLARO INVERSIONES S.A.C.</td><td>20609534550</td><td>21/06/2024</td></tr> <tr><td>13</td><td>DAHIZE INGENIEROS S.A.C.</td><td>20610794387</td><td>25/06/2024</td></tr> <tr><td>14</td><td>CONSULTORES Y EJECUTORES ZENIT E.I.R.L.</td><td>20612471976</td><td>30/06/2024</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA DE REGISTRO	1	ENGINEERING BUILD S.A.C	20450326713	21/06/2024	2	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783	27/06/2024	3	MULTISERVICIOS LA MARGINAL EIRL	20489109809	21/06/2024	4	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20493963091	01/07/2024	5	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494087228	28/06/2024	6	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706	21/06/2024	7	ORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	22/06/2024	8	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20602246834	28/06/2024	9	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	20602967124	25/06/2024	10	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603066279	25/06/2024	11	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	20605187251	25/06/2024	12	LLARO INVERSIONES S.A.C.	20609534550	21/06/2024	13	DAHIZE INGENIEROS S.A.C.	20610794387	25/06/2024	14	CONSULTORES Y EJECUTORES ZENIT E.I.R.L.	20612471976	30/06/2024
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA DE REGISTRO																																																										
1	ENGINEERING BUILD S.A.C	20450326713	21/06/2024																																																										
2	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783	27/06/2024																																																										
3	MULTISERVICIOS LA MARGINAL EIRL	20489109809	21/06/2024																																																										
4	CUMBAZA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20493963091	01/07/2024																																																										
5	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494087228	28/06/2024																																																										
6	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706	21/06/2024																																																										
7	ORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	22/06/2024																																																										
8	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20602246834	28/06/2024																																																										
9	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	20602967124	25/06/2024																																																										
10	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603066279	25/06/2024																																																										
11	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	20605187251	25/06/2024																																																										
12	LLARO INVERSIONES S.A.C.	20609534550	21/06/2024																																																										
13	DAHIZE INGENIEROS S.A.C.	20610794387	25/06/2024																																																										
14	CONSULTORES Y EJECUTORES ZENIT E.I.R.L.	20612471976	30/06/2024																																																										

5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electronica a traves del SEACE:																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C. - RUC (20605187251)</td><td>2/07/2024</td><td>07:40:22</td></tr> <tr><td></td><td>CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L RUC (20602967124)</td><td>2/07/2024</td><td>23:13:46</td></tr> <tr><td>2</td><td>GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. RUC (20602246834)</td><td>2/07/2024</td><td>20:14:07</td></tr> <tr><td>3</td><td>WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC (20494087228)</td><td>2/07/2024</td><td>19:56:19</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C. - RUC (20605187251)	2/07/2024	07:40:22		CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L RUC (20602967124)	2/07/2024	23:13:46	2	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. RUC (20602246834)	2/07/2024	20:14:07	3	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC (20494087228)	2/07/2024	19:56:19
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																		
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C. - RUC (20605187251)	2/07/2024	07:40:22																		
	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L RUC (20602967124)	2/07/2024	23:13:46																		
2	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. RUC (20602246834)	2/07/2024	20:14:07																		
3	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC (20494087228)	2/07/2024	19:56:19																		

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstos en las bases .
---	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.</td><td>(SE ADJUNTA ANEXO N°01)</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	(SE ADJUNTA ANEXO N°01)
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	(SE ADJUNTA ANEXO N°01)					

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.</td><td>UNICO</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L</td><td>UNICO</td></tr> <tr><td>3</td><td>WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>UNICO</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	UNICO	2	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L	UNICO	3	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula											
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	UNICO											
2	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L	UNICO											
3	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	UNICO											



9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	% DEL VALOR REFERENCIAL
1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	S/.340,021.65 (SIN IGV)	100%
2	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L	S/.361,103.00 (CON IGV)	100%
3	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/.366,849.36 (CON IGV)	100%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.

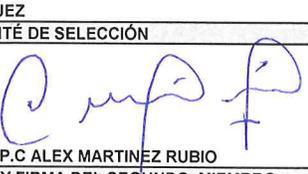
10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	105.00 PUNTOS
2	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	98.87 PUNTOS	
3	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	97.32 PUNTOS	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

11	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si los postores según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento el requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
		A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
		B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	
	11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
		A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
		A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento el requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE		
11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	WAYRA GROUP		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento el requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato		
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	NO CUMPLE		
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
11.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.				

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada ,los postores N°01 y N°02 cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	(Se adjunta Anexo N° 03)	

13 **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. NELSON VASQUEZ VASQUEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 ING. ONÁN TELLO RUIZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 C.P.C ALEX MARTINEZ RUBIO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	 NOMBRE Y FIRMA DEL TERCER MIEMBRO

ANEXO N°01
ADMISION DE OFERTAS

AS-SM-2-2024-MDBB/CS-1

CONSTRUCCION DEL AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL LOCAL MULTIOSOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FLOR DEL VALLE DEL BOMBONAJILLO DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

De conformidad con el numeral 73.2 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con o requerido, la oferta se considera no admitida

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	GONZAVA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
a) Declaración jurada de datos del postor (anexo 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalentes a dicha obligaciones (anexo N° 5)	-----	-----	-----	-----
g) Precio la oferta en soles (anexo N° 6)	PRESENTA	PRESENTA	El monto total de la oferta no coincide con la sumatoria	PRESENTA



<p>de los factores (total de costo directo (A) + total gastos generales (B) + utilidad (C), el aplicación del artículo 60, numeral 60.2 en el punto a) donde señala "La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica " por lo cual, al ser una condición insubsanable se considera NO PRESENTADO</p>					
<p>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</p>					
<p>h) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. (Anexo N° 7)</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>i) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>	<p>PRESENTA</p>
<p>a) Los postores con domicilio en la provincia donde se ejecutará la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por obras ejecutadas fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 8.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>ADMITIDA</p>	<p>ADMITIDO</p>	<p>ADMITIDO</p>	<p>NO ADMITIDO</p>	<p>ADMITIDO</p>



ANEXO N°02
EVALUACION DE OFERTAS
AS-SM-2-2024-MDBB/CS-1

CONSTRUCCION DEL AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL LOCAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FLOR DEL VALLE DEL BOMBONAJILLO DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

FACTORES DE EVALUACION	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
PRECIO	100.00 PUNTOS	94.16	92.69
BONIFICACION REMYPE (5%)	5.00 PUNTOS	4.71	4.63
COLINDANCIA	-----	-----	-----
PUNTAJE TOTAL	105.00 PUNTOS	98.87 PUNTOS	97.32 PUNTOS



ANEXO N°03
CALIFICACION DE OFERTAS
AS-SM-2-2024-MDBB/CS-1

CONSTRUCCION DEL AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL LOCAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FLOR DEL VALLE DEL BOMBONAJILLO DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato
A.3. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE	El postor adjunta en su oferta para acreditar la experiencia en la especialidad el CONTRATO N°045-2019-GRSM-PEAM-01.00, el cual contiene su denominación “ <i>mejoramiento de los servicios culturales en la provincia de Moyobamba región san Martin</i> ”, el cual no cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección , donde textualmente dice : se considera obra similar a construcción y/o reconstrucción de salas de uso múltiple y/o auditorios y/o centros de información de entidades publicas o privadas, por lo cual haciendo una evaluación integral de la misma, NO CUMPLE con acreditar la experiencia del postor en la especialidad
RESULTADO FINAL	<u>CALIFICA</u>	<u>CALIFICA</u>	<u>NO CALIFICA</u>



FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-MDBB-CS-1
----------	-----------------------	---------------

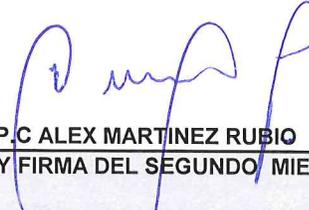
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Nuevo Lima , a los 09 días de Julio del 2024 , en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo , a las 1.00 PM horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04/2023-MDBB/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-2-2024-MDBB/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es : "CONSTRUCCION DEL AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL LOCAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FLOR DEL VALLE DEL BOMBONAJILLO DEL DISTRITO DE BAJO BIAVO DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	ING. NELSON VASQUEZ VASQUEZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO
			Suplente		
	Primer Miembro	ING ONAN TELLO RUIZ	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO
			Suplente		
	Segundo Miembro	CPC ALEX MARTINEZ RUBIO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> <tr> <td align="center">CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C. (RUC 20605187251)</td> <td align="center">S/ 340,021.65</td> </tr> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C. (RUC 20605187251)	S/ 340,021.65
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C. (RUC 20605187251)	S/ 340,021.65				

5	BASE LEGAL <u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección , por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

15	  ING. NELSON VASQUEZ VASQUEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	  ING ONAN TELLO RUIZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	  C.P.C ALEX MARTINEZ RUBIO NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	